

INFORME DE COMISARIO.

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTA. "PROPIETAD S.A"

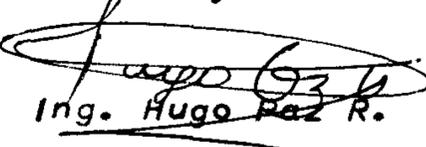
Ciudad.-

Estimados Señores:

En calidad de Comisario principal y haciendo uso del derecho que me concede el Artículo # 316 de la ley de Compañía informo a uds. que he revisado los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio 1993, exponen razonablemente su situación Financiero, sus actividad principal es control y parte de lo administrativo del Edificio. San Sebastian, por lo que se refleja ingresos no operacionales, de igual forma sus gtos. no operacionales. sus resultados son positivos. no ha explorado en un 100% su actividad social se procedido al ajuste de Corrección Monetaria de sus Activos No Monetario

Esperando que en su proximo ejercicio tenga exito en sus proyecto.

De Ud. Muy atentamente .


Ing. Hugo Paz R.

c.c file.

10/11/93